

ESTADOS UNIDOS

Trump revocará la ciudadanía a los bebés nacidos en EE. UU. de padres inmigrantes

El Ciudadano · 30 de octubre de 2018

Medios locales señalan que la Decimocuarta Enmienda a la Constitución estadounidense reza: "Todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos, y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos de Estados Unidos y del Estado en el que residen"



El presidente de **EE. UU.**, **Donald Trump**, ha anunciado que pretende revocar la **ciudadanía por nacimiento, a los bebés** nacidos en la nación norteamericana con progenitores **inmigrantes ilegales**.

En una entrevista exclusiva con el programa '**Axios en HBO**', el mandatario ha revelado que planea llevar esta acción a través de una **orden ejecutiva**.

«Siempre me dijeron que necesitaba una enmienda constitucional. ¿Adivinen qué? No», ha subrayado Trump, declarando que puede hacerlo con la firma de una orden.



Esta nueva política contra los inmigrantes que se encuentran en **EE. UU.** se anuncia a solo días de las elecciones legislativas (6 de noviembre), comicios que determinarán el control del Congreso.



Con respecto a la situación que se ha generado en los últimos días con la caravana de migrantes centroamericanos que se dirigen a la nación norteamericana, Trump, culpó a los Demócratas, al señalar a través de su cuenta en la red social twitter que el mencionado partido estadounidense y los líderes de Guatemala, Honduras y El Salvador planificaban un **«asalto»** a EE. UU.

Para evitar el paso de lo más de 3 mil migrantes el primer mandatario informó que envió **5.200 soldados** a la frontera sur con México.



Medios locales señalan que la Decimocuarta Enmienda a la Constitución estadounidense reza: «Todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos, y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos de Estados Unidos y del Estado en el que residen».

Igualmente indican que no está claro si el presidente tiene el poder de revocar la ciudadanía por nacimiento porque se puede tratar de un cambio de la Constitución.

Sin embargo, el jefe de Estado norteamericano destacó que no necesita más que firmar una orden ejecutiva para revocar un derecho que por décadas se les ha otorgado a todos los nacidos en suelo estadounidense.

Con información de RT

DS.

Continúa leyendo

<https://www.elciudadano.cl/estados-unidos/trump-caravana-migrantes-no-entrara-a-los-estados-unidos/10/28/>

<https://www.elciudadano.cl/mundo/donald-trump-autoriza-despliegue-militar-en-la-frontera-con-mexico-ante-caravana-de-migrantes/10/25/>

Fuente: [El Ciudadano](#)